

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S. A.

Anuncio de concurso para la explotación de la zona de gestión número 7 de Talarrubias (Badajoz)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, Sociedad Anónima» (en adelante GESPEA).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte, tratamiento, reciclaje y valorización de residuos sólidos urbanos, así como la realización de mejoras en las instalaciones de la zona de gestión.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 120 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Indeterminado.
 5. Garantía provisional: 75.000 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera Nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - d) Teléfono: 924 37 30 02.
 - e) Telefax: 924 37 31 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de diciembre de 2004.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo R, subgrupo 5, categoría b. Grupo S, subgrupo 1, categoría c.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 09 de diciembre de 2004, hasta las 12,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: La establecida en el apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes técnicas.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: 20 de diciembre de 2004.
 - e) Hora: 10,00 horas.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista conforme al Pliego.
 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 14 de octubre de 2004.
- Mérida, 15 de octubre de 2004.—Director General, Manuel Tintoré Romero.—47.531.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S. A.

Anuncio de concurso para la explotación de la zona de gestión número 3 de Navalmoral de la Mata (Cáceres)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, Sociedad Anónima» (en adelante GESPEA).

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte, tratamiento, reciclaje y valorización de residuos sólidos urbanos, así como la realización de mejoras en las instalaciones de la zona de gestión.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 120 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Indeterminado.
 5. Garantía provisional: 100.000 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera Nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - d) Teléfono: 924 37 30 02.
 - e) Telefax: 924 37 31 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 09 de diciembre de 2004.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo R, subgrupo 5, categoría c. Grupo S, subgrupo 1, categoría d.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 09 de diciembre de 2004, hasta las 12,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: La establecida en el apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes técnicas.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: 20 de diciembre de 2004.
 - e) Hora: 10,00 horas.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista conforme al Pliego.
 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 14 de octubre de 2004.
- Mérida, 15 de octubre de 2004.—Director General, Manuel Tintoré Romero.—47.532.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S. A.

Anuncio de concurso para la explotación de la zona de gestión número 4 de Badajoz (Badajoz)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, Sociedad Anónima» (en adelante GESPEA).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte, tratamiento, reciclaje y valorización de residuos sólidos urbanos, recogida, valorización y/o reciclaje de los materiales en los puntos limpios, así como la realización de mejoras en las instalaciones de la zona de gestión.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.

- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 120 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Indeterminado.
 5. Garantía provisional: 330.000 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera Nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - d) Teléfono: 924 37 30 02.
 - e) Telefax: 924 37 31 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 09 de diciembre de 2004.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo R, subgrupo 5, categoría c. Grupo S, subgrupo 1, categoría d.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 09 de diciembre de 2004, hasta las 12,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: La establecida en el apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes técnicas.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: GESPEA.
 - b) Domicilio: Carretera nacional 630, kilómetro 627,200.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: 20 de diciembre de 2004.
 - e) Hora: 10,00 horas.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista conforme al Pliego.
 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 14 de octubre de 2004.
- Mérida, 15 de octubre de 2004.—Director General, Manuel Tintoré Romero.—47.533.

HIPOTECAIXA, E.F.C., S. A.

Comunicación tipos de interés variables aplicables a créditos y préstamos hipotecarios, con fase de variabilidad dividida en anualidades naturales, a partir de 1.º de enero del 2005. Basados en preferenciales

En cumplimiento de lo previsto en las correspondientes escrituras de créditos y préstamos hipotecarios que incluyan pactos de interés variable cuya referencia la constituya la media de los tipos preferenciales de préstamos a un año, a publicar por el Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Cataluña y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; se comunica a todos los interesados que, de conformidad con lo convenido en tales pactos, en relación con lo dispuesto en las Circulares 11 y 15 de 1988, del Banco de España, que determinaron se dejasen de publicar, a partir del mes de julio del mismo año, los tipos preferenciales de créditos a un año, y dado que el último promedio de éstos o tipo de referencia publicado es el 13,75 por ciento anual, que corresponde a 30 de junio de 1988; es este el tipo de referencia del cual, con adición del diferencial pertinente, resulta el tipo de interés nominal anual que esta entidad puede aplicar a partir de 1.º de enero de 1989, y, por tanto, en el 2005, y años sucesivos.

Asimismo, a los interesados y a los deudores titulares de aquellos créditos y préstamos hipotecarios con pacto